



**Medidas para  
contribuir a la  
“Estrategia de  
Emprendimiento y  
Empleo Joven  
2013/2016**

**FRANCISCO  
ARAGON**





# Francisco Aragón

- Francisco Aragón S.L., es una empresa murciana, ubicada en Molina de Segura, y fundada en el año 1.979. Estamos especializados en la fabricación de artículos de ambientación, insecticidas y limpieza doméstica y del calzado tanto en formato líquido como en aerosol. Es en el año 2003 cuando se realiza la compra de la compañía a sus fundadores y se produce una reestructuración total de la misma.
- Julio 2.004: Se hace entrega de los primeros pedidos a Mercadona.
- 2.005: Francisco Aragón se convierte en Interproveedor de Mercadona para las categorías de insecticidas y ambientadores.





# Objetivo Principal

- Desde Francisco Aragón SL., pretendemos seguir colaborando de la misma forma que se ha venido haciendo hasta ahora, es decir, nuestra intención no se limita a colaborar en esta “Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013/2016” sino que continuará más allá del 2016 ya que nuestras medidas se venían realizando con anterioridad al 2013, de hecho, se ha convertido en una actividad habitual en la empresa, tanto colaborar como impulsar medidas que fomenten y mejoren la calidad del empleo, a través de medidas de Responsabilidad Social Corporativa.





# Medidas del Plan

## ▫ ACCIÓN 1.

- Continuar con una plantilla con un porcentaje de contratación indefinida de más de un 80%. Manteniendo nuestra filosofía de contratación estable y de calidad y, teniendo en cuenta, el beneficio que nos aporta contratación interina para la mejora la Flexibilidad laboral y conciliación de la vida familiar y profesional.

## ▫ ACCIÓN 2.

- Continuar con la política de Igualdad de Oportunidades que, desde la firma del “plan de Igualdad“ en el 2009, venimos aplicando. Tanto a nivel promocional a nivel interno y de contratación, como de conciliación de vida familiar y profesional.





# Medidas del Plan

## ▫ ACCIÓN 3.

- Seguir colaborando con alumnos que realicen prácticas en nuestra empresa, mediante la firma de convenios de adhesión, tanto con Centros de Formación, Asociaciones (FUNDOWN), y directamente con el Servicio Regional de Empleo y formación (SEF). Con ello podrán adquirir los conocimientos prácticos y experiencia que les pueda abrir puertas tanto en nuestra empresa como en otras del sector.

## ▫ ACCIÓN 4

- Dar a conocer entre las empresas todas las medidas de colaboración que llevamos a cabo y servir como impulso para que se animen a realizar este tipo de medidas.





## Objetivos de estas medidas

- ▶ Mediante las prácticas:
  - ▶ Proporcionar experiencia que les facilite su posterior contratación.
  - ▶ Que adquieran conocimientos prácticos en los distintos departamentos de la empresa.
  - ▶ Crear una cantera con personal con talento que poder incorporar a plantilla en el caso que surjan oportunidades dentro de la propia empresa.
- ▶ Mejorar la estabilidad y la calidad del empleo.
- ▶ Promocionar y difundir estas medidas para la colaboración de otras empresas en esta “Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013/2016”.





# Recursos que se emplearán

## ▫ Humanos.

- Tutor interno por parte de la empresa.
- Formador tanto en Prevención de Riesgos Laborales como en uso de tecnología que se aplica a nivel interno en la empresa.
- Atención y seguimiento de RRHH

## ▫ Materiales.

- Ropa Laboral y equipos de seguridad, adaptada al departamento al que se incorpore el alumno en prácticas.
- Medios informáticos, en el caso que se requieran.





# Recursos que se emplearán

## ▫ Económicos.

- Los que sean necesarios para llevar a cabo estas medidas. Es complicado de definir teniendo en cuenta que varía el tipo de material que requieran, el tiempo que dedican los tutores a su formación, y si las prácticas remuneradas o académicas.







Esfuerzo  
Talento  
Valores

FRANCISCO  
**ARAGON**

